Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 23 DIC 2025

SSDC-D 439 - - - - - - - - - -

Doctora
ANDREA ISABELLA BASTIDAS OVIEDO
Dirección Técnica de Integración Territorial
Ciudad

Ref: **Reasignación de Supervisión Convenios Nos: 3286-3330-3553 Y 2981 de 2025**

Cordial y atento saludo,

Me permito informar que a partir de la fecha se le reasigna la supervisión de los convenios de la referencia que venían siendo asumidos inicialmente por la Profesional Dra. VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES; lo anterior tomando en consideración solicitud mediante oficio de fecha 23 de diciembre de 2025, suscrito por la Directora Técnico de Integración Territorial Dra. MAIRA LILIANA RAMIREZ.

1. Contrato No. 3286 de 2025, cuyo contratista es la empresa ESE NORTE 1 (EQUIPOS BIOMEDICOS).
2. Contrato No. 3330 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. POPAYÁN (EQUIPOS BIOMEDICOS).
3. Contrato No. 3553 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. POPAYÁN (EQUIPOS BIOMEDICOS).
4. Contrato No. 2981 de 2025, cuyo contratista es la empresa ESE TIERRADENTRO (EQUIPOS BIOM)

Se recuerda que únicamente se podrá sustraer al cumplimiento de la anterior función si se configuran las causales de impedimento o conflicto de interés previsto en la ley.

Se informa que el supervisor deberá proceder al cargue del presente, en el punto 7, **EJECUCION DEL CONTRATO.- DOCUMENTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO**, en la plataforma **SECOP II.**

Atentamente,

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Marino Camacho – Admón. de Empresas P.G.J
c.c. Dra. Vivian Anyeli Rivera-DTIT

Powered by CamScanner